

**MINUTA NÚMERO 21 (VEINTIUNO)
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
REUNIÓN CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2019**

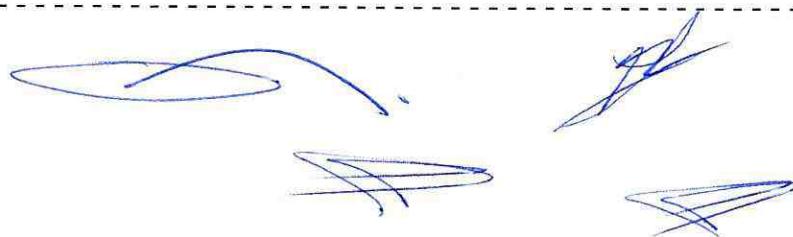
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO J. JESÚS OVIEDO HERRERA

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 16 dieciséis del mes de diciembre de dos mil diecinueve, en la Casa del Diálogo, ubicada en Paseo del Congreso # 60 Marfil, Guanajuato, se reunieron los integrantes de la Comisión de Administración de la Sexagésima Cuarta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la Diputada Lorena del Carmen Alfaro García, así como los Diputados J. Jesús Oviedo Herrera, Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, Germán Cervantes Vega y José Huerta Aboytes, registrándose la asistencia de la Diputada Vanessa Sánchez Cordero Coordinadora del Grupo Parlamentario del PVEM y del Dip. Raúl Humberto Márquez Albo en su carácter de Coordinador del Grupo Parlamentario MORENA. -----

La Secretaría Técnica pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de los Diputados J. Jesús Oviedo Herrera, Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, Lorena del Carmen Alfaro García, Germán Cervantes Vega y José Huerta Aboytes. --

Acto continuo se dio lectura a el orden del día; sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad. -----

En el **punto 3 tres** relativo a la correspondencia recibida: **Se aprueba por unanimidad de los presentes las solicitudes presentadas en los términos acordados, para que se lleve a cabo conforme a la normativa aplicable y se instruye a la Dirección General de Administración a realizar lo conducente.** -----



Four blue ink signatures are present at the bottom of the page, arranged in two rows of two. The signatures are stylized and appear to be handwritten in blue ink.

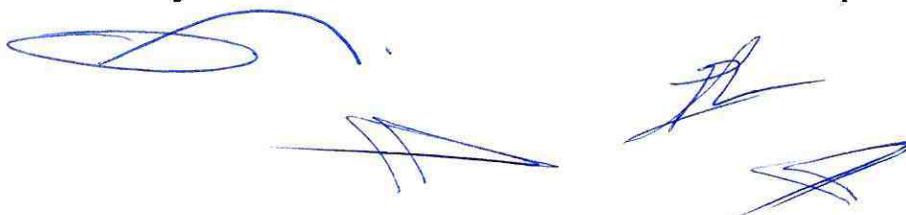


A single blue ink signature is located on the right side of the page, partially overlapping the main text area.

En cuanto al **punto 4 cuatro** y respecto a la presentación de Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes de octubre de 2019. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, las Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondiente al mes de OCTUBRE de 2019, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.** -----

En lo que respecta al **punto 5 cinco** y relativo a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre de 2019. **Acuerdo: Una vez consultados y revisados los integrantes de esta Comisión de Administración, instruyen presentar al pleno a través de la Secretaría General y para efectos de su aprobación, los informes de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales correspondientes al mes de NOVIEMBRE de 2019, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** -----

Respecto al **punto 6 seis** y respecto a la presentación para el fallo del proceso de Licitación Restringida para la contratación de los servicios de limpieza y seguridad. **Acuerdo: La Comisión de Administración constituida en Comité de Adquisiciones han analizado las propuestas de los licitantes y en base al análisis y evaluación elaborado por el Subcomité de Adquisiciones, por unanimidad fallan a favor de la empresa Profesionales en Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C.V., para llevar a cabo la contratación de los servicios de limpieza proceso efectuado mediante Licitación restringida PLEGTO-LR01/2019, así mismo fallan a favor de la empresa Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V. para la contratación del servicio de Seguridad Privada, proceso efectuado mediante Licitación restringida PLEGTO-LR02/2019, lo anterior por ser las propuestas más convenientes, se instruye y autoriza al Director General de Administración a notificar a los participantes en apego con lo estipulado en las bases del concurso y lo enunciado en la normativa aplicable,**



de igual forma se autoriza e instruye al Director General de Administración a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera. -----

En el punto 7 siete y en relación a las propuestas del Calendario de días inhábiles 2020 y Calendario de Nómina 2020. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, las propuestas presentadas por la Dirección de Desarrollo Institucional del Calendario de Días Inhábiles 2020 y Calendario de Nómina 2020. Así mismo, se aprueba presentar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política el acuerdo del período vacacional correspondiente al segundo semestre del 2019, durante el cual se suspenderán las labores en el Congreso del Estado de Guanajuato y no correrán plazos y términos, comprendido del 23 de diciembre de 2019 al 7 de enero del 2020. -----

Lo que respecta al punto 8 ocho y referente al reporte de estatus de bienes. Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados de la información presentada y autorizan e instruyen al Director General de Administración realizar las acciones conducentes en coordinación con la Contraloría Interna. -----

En cuanto al punto 9 nueve y respecto a la propuesta del remanente 2019. Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración, se dan por enterados y aprueban la propuesta presentada para la aplicación del remanente correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y se autoriza e instruye al Director General de Administración, se realicen los trámites administrativos correspondientes para aplicar los mismos de acuerdo a la propuesta presentada, con base en la normatividad aplicable.-----



En el punto 10 diez y referente a los pasivos laborales. **Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados y aprueban que los Grupos y Representaciones Parlamentarias generen ahorros que permitan hacer frente a posibles liquidaciones.** -----

Respecto al punto 11 once y relativo a la solicitud del Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, para disponer del recurso y apoyar a familias en estado de vulnerabilidad. **Acuerdo: Una vez analizada los integrantes de esta Comisión de Administración aprueban se apegue al concepto de gastos de informe y sea comprobado a más tardar el 13 de enero de 2020 e instruye al Director General de Administración realizar lo conducente.** -----

Se da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, se somete a consideración y votación resultando aprobada por unanimidad. -----

Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión. -----



DIP. J. JESÚS OVIEDO HERRERA
PRESIDENTE



DIP. ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO
SECRETARIO



DIP. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA
VOCAL



DIP. GERMÁN CERVANTES VEGA
VOCAL



DIP. JOSÉ HUERTA ABOYTES
VOCAL

NOTA: Esta foja 4/4, forma parte de la Minuta No. 21 (veintiuno), levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el 16 (dieciséis) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve).